

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General
de Fundación Malecón 2000

Hemos revisado los balances generales anuales de Fundación Malecón 2000 al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y sus correspondientes estados de ingresos y desembolsos, de cambios en el patrimonio de la Fundación Malecón 2000, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son

FUNDACION MALECON 2000

El propósito de nuestra auditoría es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestro propósito es expresar una opinión sobre los estados financieros generalmente aceptados en el Ecuador y preparados para obtener certeza razonable y no una certeza absoluta. Para ello, las auditorías incluyen el examen, a base de pruebas sustanciales, de las cuentas y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Malecón 2000 al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los estados de ingresos y desembolsos y los flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Abril 7, 2005

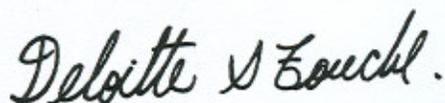
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General
de Fundación Malecón 2000:

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Fundación Malecón 2000 al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y los correspondientes estados de ingresos y desembolsos, de cambios en el patrimonio de la Fundación y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorias.

Nuestras auditorias fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorias proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fundación Malecón 2000 al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los estados de ingresos y desembolsos y los flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Abril 7, 2005